



En el marco del PLAN MOVELE (Movilidad Eléctrica)

Los compradores de vehículos eléctricos tendrán ayudas directas de hasta 7.000 euros

- El plan de ayudas directas a la adquisición de vehículos eléctricos cuenta con un presupuesto de 8 millones de euros.
- Próximamente se va a producir la firma de convenios de colaboración con los ayuntamientos de Madrid, Barcelona y Sevilla para la introducción de 2.000 vehículos eléctricos y de las correspondientes infraestructuras de recarga.
- Una de las prioridades industriales de la Presidencia Española de la Unión Europea será la de impulsar la implantación de los vehículos eléctricos e híbridos en el mercado comunitario.

01.07.09. El ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, ha anunciado hoy que, en el marco del PLAN MOVELE de movilidad eléctrica, todas las personas físicas o jurídicas que quieran adquirir un vehículo eléctrico recibirán una ayuda directa que oscilará entre los 750 y los 20.000 euros, dependiendo del tipo de vehículo (moto, coche autobús o camión). En el caso de los automóviles, estas ayudas directas pueden elevarse hasta los 7.000 euros.

En total, el plan de ayudas directas a la adquisición de vehículos eléctricos cuenta con un presupuesto de 8 millones de euros. Las ayudas cubrirán entre un 15% y un 20% del coste de los vehículos, en función de su eficiencia energética. Para beneficiarse de estas ayudas el comprador deberá dirigirse a un concesionario o comercio adherido al Proyecto Movele y elegir cualquiera de los vehículos incluidos en el catálogo publicado en la web del IDAE, www.idae.es.

Además, y dentro del propio Plan Movele, próximamente se va a producir la firma de convenios de colaboración con los ayuntamientos de Madrid, Barcelona y Sevilla para la introducción de 2.000 vehículos eléctricos y de las correspondientes infraestructuras de recarga.

El coche eléctrico, prioridad en la Presidencia Española de la UE

Durante la clausura del I Foro del Sector del Automóvil celebrado en Madrid, Miguel Sebastián ha anunciado también que una de las prioridades industriales de la Presidencia Española de la Unión Europea será la de impulsar la implantación de los vehículos eléctricos e híbridos en el mercado comunitario. “Creemos que debe ser una prioridad por el efecto positivo que el vehículo eléctrico puede tener sobre la dependencia energética, la lucha contra el cambio climático o la consolidación de una industria competitiva y de futuro”, señaló el Ministro ante un aforo de expertos en automoción.

Durante su intervención, Miguel Sebastián repasó las iniciativas que el Gobierno ha puesto en marcha para suavizar la caída de ventas y, sobre todo, para reforzar la competitividad de las fábricas españolas. En este sentido destacó el Plan Integral de Automoción, dotado con más de 4.000 millones de euros y que recoge un conjunto de medidas industriales, de impulso a la demanda, laborales, logísticas, de fomento de I+D+i y de carácter financiero.

Medidas para fomentar la adquisición de vehículos

El Ministro resaltó el éxito del Plan VIVE, que en poco más de cinco meses financió 71.802 operaciones de compra, agotando sus fondos con seis meses de antelación a lo previsto.

También hizo referencia al Plan 2000E, dotado con 100 millones de euros, y que establece ayudas directas de 1.500 euros más la aportación autonómica para la adquisición de vehículos con achatarramiento de uno antiguo. Según Miguel Sebastián, durante el mes de junio 33.000 vehículos se han beneficiado de las ayudas del Plan 2000E.

El Proyecto MOVELE

El vehículo eléctrico sintoniza plenamente con la política de sostenibilidad energética del Gobierno al suponer una reducción del consumo eléctrico por kilómetro recorrido, una menor emisión de contaminantes y gases de efecto invernadero y permitir una mejor integración de las energías renovables en el sistema eléctrico español.

Desde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio se han diseñado diversas actuaciones, entre las que destaca el proyecto piloto de movilidad eléctrica, denominado Proyecto MOVELE, impulsado por la Secretaría de Estado de Energía a través del IDAE, e incluido entre las medidas del Plan de Activación del Ahorro y la Eficiencia Energética 2008-2011.

El Proyecto MOVELE consiste en la introducción en un plazo de dos años (2009 y 2010) dentro de las ciudades de 2.000 vehículos eléctricos de diversas categorías, prestaciones y tecnologías, en un colectivo amplio de empresas, instituciones y particulares, así como en la instalación de 500 puntos de recarga para estos vehículos. El objetivo es demostrar la viabilidad técnica y energética de la movilidad eléctrica en los entornos urbanos.

La puesta en circulación de los 2000 vehículos eléctricos en un entorno urbano, sustituyendo un número similar de vehículos impulsados con gasolina y gasóleo, supondrá un ahorro energético anual equivalente a 2.772 toneladas de petróleo y evitará la emisión de 4.471 toneladas de CO2 anuales.